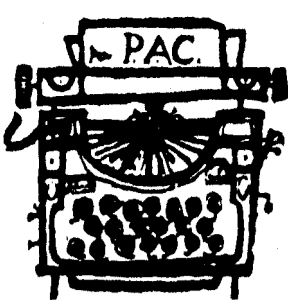


escrito a máquina



El panorama de nuestra 'justicia'

"La Luz no muere sola; arrastra en su desastre todo lo que ilumina".

Eduardo Lizalde

La frase del epigrafe se puede aplicar a la justicia. Cuando desaparece de un pueblo no muere sola sino que todas las relaciones de la convivencia humana y todo el orden social caen en las tinieblas. Esto sucede así porque el Norte social del hombre, la estrella a la que apunta, con más o menos fidelidad toda organización humana que se precie de tal es la equidad. Como las moléculas de la aguja imantada, todas las células que componen una sociedad se mueven —dentro de la conciencia colectiva— hacia esa difícil pero anhelada interrelación de equidad que no solamente da a cada uno lo que le corresponde sino que le reconoce a cada cual su dignidad humana, es decir, su valor absoluto.

Si ese Norte deja de regir, las células pierden la tensión que les permite convivir, pierden la estrella o el polo direccional, y declinan hacia el caos de lo inícuo. En pocas palabras ha vertido nuestra lengua el contenido de la maldad como en la palabra "iniquidad". Sin embargo, inícuo, en su etimología no significa sino la carencia de justicia. (in: NO. aequus: JUSTO. Lo no justo). La lengua es sabia en sus dictámenes: si la brújula social no apunta hacia lo justo, inmediatamente se invierte hacia la iniquidad y la ley se hace delincuencia; lo social se hace insociable y las relaciones humanas se transforman en relaciones homicidas. Faltando la Justicia el trastorno es total.

Digo esto pensando en Nicaragua. Si el panorama económico es bastante oscuro —sobre todo para los asalariados— y el político, sombrío, por lo menos deberíamos luchar por mantener claro en su equidad —como una reserva de luz última— el panorama de nuestra Justicia. Pero sucede todo lo contrario. Es sobre ella, sobre la Justicia, que se acumulan las mayores tinieblas. Sus instrumentos legales cada día son más instrumentos políticos que judiciales. Si la Justicia se concibe vendada —precisamente para que actúe con equidad SIN VER el color político— aquí el régimen la ha despojado violentamente de su venda y es un ojo partidista, es decir parcial, el que juzga. Un ojo inícuo. Sus actuaciones y omisiones justicias (lo que su ojo político quiere ver y lo que su ojo político se niega a ver), sus condenas y sobreseimientos dejan como saldo terrible una terrible inversión: el delito conquista cada vez mayor impunidad; en cambio el derecho, o es perseguido abiertamente o no consigue audiencia.

¿Hacia dónde puede ir un pueblo en el que se siembran tales semillas?

Muchas veces hemos dicho que los actos de la Autoridad —sobre todo cuando se reviste con las altas insignias de la Justicia— son lecciones que forman o deforman, más que ninguna otra cátedra o magisterio, a un pueblo. Jueces y magistrados no sólo hacen justicia o injusticia, sino que enseñan al pueblo y siembran en el pueblo justicia o iniquidad.

La escuela comienza en los juzgados. La universidad comienza en las Cortes. Y cuando tales "maestros" trastornan el derecho "en torticero" —como dice en sus 7 Partidas el Rey Sabio— o sea, cuando el Derecho lo hacen torcido, y lo Justo, inícuo, provocan una serie de reacciones entre las cuales debo destacar las dos más extremas pero que son las que más se multiplican al entrar en crisis la Justicia. Me refiero a la Violencia y a la Delincuencia.

1) En aquel que tiene bien sentada y enraizada su idea de Justicia y de Equidad, la iniquidad judicial produce indignación o rebeldía, rebeldía justa que al ver cerrados los cauces de la legalidad termina, en muchos casos, lanzándose a la violencia. No hay fuente mayor de violencia que la injusticia. Tratadistas de todas las tendencias lo señalan. Casi toda la sociología moderna hace énfasis —para derivar unas u otras conclusiones— en el conflicto que crea en toda sociedad la demanda de justicia (que el hombre exige cada vez más excelente) y las estructuras legales y jurídicas que casi siempre van al remolque y retardan o burocratizan con insoportables legalismos y

dilatatorias la administración de la justicia. Pero el conflicto llega a su punto máximo —al rojo vivo— cuando el enfrentamiento no es con una justicia tardía o lenta, sino con una justicia que ha perdido su esencia (la imparcialidad) para volverse parcial, partidista. Es decir, cuando ha dejado de ser justicia para convertirse en un repugnante instrumento de venganza, de represión o de presión.

Todo hombre, si no está totalmente atrofiado, siente en carne propia la injusticia a los demás. El timbre de alarma de la solidaridad le advierte que el derecho negado al otro es una amenaza a su derecho. La juventud, más espontánea y generosa y, por lo tanto, más solidaria, reacciona con más pasión y con mayor violencia cuando el timbre de alarma suena. No son pocos los jóvenes rebeldes que han declarado haber tomado las armas por alguna lección de injusticia impartida desde la cátedra donde debería impartirse equidad.

2) Pero hay otra reacción extrema y es la que produce la injusticia judicial en aquellos que no tienen —por falta de formación y de cultura— una idea de justicia que oponer a la falsificación. En el moral o culturalmente indefenso el virus penetra y se desarrolla en delincuencia.

El delincuente es el más inmediato y aprovechado discípulo de la injusticia. Si al mal magisterio de la administración de Justicia, agregamos los procedimientos policiacos y luego el tratamiento penitenciario —ambos sub-humanos— ya no nos debe extrañar que estemos a la cabeza de los países con mayor índice de delincuencia.

El panorama es negro. Y aunque yo he perdido toda fe en el llamado al diálogo (después de la condena de los 12 parece que en Nicaragua no hay otro lugar para el diálogo que la cárcel), ... si alguna vez se producen milagrosamente las condiciones para conversar abierta y patrióticamente sobre la crítica situación de nuestro país, entre los puntos a tratar debería tener absoluta prioridad el problema de la Justicia.

Es trágico y subversivo que el Ejército de una república no sea nacional sino partidista, que la fuerza armada sea política porque eso basta para que el país se divida abismalmente entre nicaragüenses que son tratados como correligionarios y nicaragüenses que son maltratados como enemigos, siendo todos hermanos. Pero es todavía más trágico y subversivo que la Justicia —la razón última y la causa primera de la asociación y convivencia de un pueblo—, se convierta —lo mismo que la Fuerza— en un arma política del Poder y sus intereses.

Si la finalidad de un diálogo es el restablecimiento completo del respeto a los Derechos Humanos y, sobre ese cauce, el inicio de un proceso de democratización, debe ante todo abrirse la única puerta que puede convertir en realidad jurídica el reclamo de un derecho: la puerta de la Justicia. O mejor dicho, debe abrirse la puerta a una reforma sustancial que permita completa independencia al poder judicial. Carter ha pedido en las Naciones Unidas la creación de un cargo de alto comisionado, de una especie de alto juez con papel positivo en la vigilancia del cumplimiento de los Derechos Humanos. Ese cargo es también vigente en la cumbre del poder judicial de cada país. Porque todo lo que se haga en pro de esos derechos humanos fundamentales —sin los cuales no es posible una vida digna y libre en comunidad— resulta letra muerta, a pesar de discursos y promesas, si las puertas de la Justicia siguen cerradas. Necesitamos ese alto comisionado nacional que las abra, que tenga poder independiente para hacerle justicia incluso a aquel que ha sido oprimido, explotado o torturado por el Poder.

De otro modo tales reclamos sólo sirven para nuevas y más oscuras represalias o para sangrientos engaños. Hemos oído los lamentos de las madres y las viudas llenando de luto los alres de diciembre, Recuerdan los gritos y llantos bíblicos de Raquel en la matanza de los Inocentes. Pero no ha habido un juzgado, ni un tribunal, ni una puerta que se abra.

... Pero la luz no muere sola; arrastra en su desastre todo lo que ilumina...

PABLO ANTONIO CUADRA